Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.113 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Domingo 20 de Agosto de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante. 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

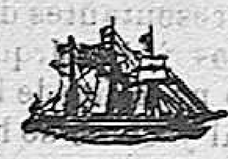
PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

SERVICIO DIRECTO FIJO Y DECENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

ALICANTE Y ARGEL



Por el magnífico vapor de gran marcha

SITGES HERMANOS

Saldrá de Alicante para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, á las doce del día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

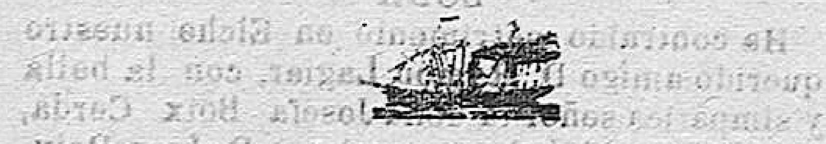
Admite carga y pasaje en sus lujosas y espaciosas cámaras.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. Salina Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.

SERVICIO SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y ORAN



El vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE; saldrá para Orán, directo todos los martes.

De Orán para Alicante todos los viernes.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su armador y consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

Anarquía ú oligarquía

Las demostraciones de este tema surgen á diario, apareciendo los síntomas anárquicos unas veces y oligárquicos otras, como la mala hierba en campo abandonado. Un día es la jurisdicción militar que se convierte, porque le da la gana, en jurisdicción ordinaria; otro día sale en el Senado un capitán general y lamenta públicamente no haberse sublevado al frente del ejército que mandaba; más tarde surge un teniente general, y anuncia que el día menos pensado habrá que sublevarse; toma la palabra el presidente del Senado, un perfecto ministerial, y dice que es preciso modificar el ministerio, asestando á éste un buen golpe por la espalda; para formar "pendant", se descuelga el presidente del Congreso de diputados, otro gran ministerial, y dice que no hay hombres para gobernar desde que murió Cánovas, dando el canuto al Sr. Silvela; los tenientes de navío dirigen al cuerpo á que pertenecen no sabemos que excitación, á consecuencia de la cual son arrestados todos en sus casas y barcos durante ocho días; los oficiales de infantería de Marina no quieren ser menos, y proponen otra reclamación colectiva, fundada en que ha sido admitido al servicio un oficial, arrojado del mismo por razones de moralidad; el gobierno cierra la frontera portuguesa para una corrida de toros, y el gobernador de una provincia fronteriza la abre; quieren los republicanos celebrar un meeting en San Sebastián y lo prohibe el gobierno, porque San Sebastián es sitio real, mientras piden lo mismo las Cámaras de Comercio, y lo consiente el gobierno, á pesar de lo del sitio real; aparecen las placas del Sagrado Corazón en Castellón, y el gobierno las suprime; pero aparecen en otras partes, y en alguna colocadas por un representante político del gobierno, y éste lo consiente y así van todos desde los más bajos hasta los más altos, en todos los órdenes y categorías, obedeciendo á impulsos individuales ó de clase, ó de secta; todo lo más, sin que nadie se acuerde ni haga respetar los intereses y los derechos de *todos*, los nacionales, los que nos son comunes á los españoles, los de la patria, entre los cuales están los de la legalidad y la justicia, de la moralidad pública, de la fuerza nacional, de la riqueza española, de la libertad y del progreso.

¿Cuando haremos alta en ese camino de disgregación y de muerte? No lo sabemos. Es preciso que reaccione la opinión pública.

Y no reacciona aún. No disminuyen los síntomas de la anarquía unas veces, de la oligarquía otras.

LA PRENSA

En defensa de sus derechos

La reunión convocada por nuestro querido colega *El Nacional* ha obtenido el éxito feliz que merecía aún cuando tropezando con las timideces gubernamentales. El atropello sufrido por los Sres. Urquía y Escamilla ha movido á todos los periódicos, sin distinción de matices, á la adopción de acuerdos.

Hablando con el Sr. Dato, los periodistas manifestaron que se trataba de una reclamación que, en modo alguno, envolvía acto político, puesto que estaban representados tambien *La Epoca* y *El Tiempo*, y que tampoco en una cuestión que afectase á regateo de prestigios entre el orden civil y Ejército, pues asistieron á la reunión tres diarios militares.

El Sr. Dato contestó que él, por su parte, no podía adoptar resolución alguna; que había dado cuenta al ministro interino de la Guerra de la petición hecha por los señores Suárez de Figueroa (D. Augusto y D. Adolfo) y Bergamín, y que lo pondría en conocimiento del señor presidente del Consejo, á quien competía resolver sobre el caso, aún cuando si el capitán general había aprobado ya la sentencia, nada podría hacerse.

En vista de esto, lo periodistas se retiraron, si bien agradecidos á las atenciones del Sr. Dato, muy mal impresionados de su respuesta, acordando redactar una nota expresando los fundamentos legales de su petición y firmarla todos.

Nota de protesta

Dice así la que hoy se entregará al señor Silvela:

«Con motivo del proceso seguido por los Tribunales militares contra los señores don Juan Urquía y D. José Jiménez Escamilla, vuelve á suscitarse la antigua cuestión de competencia jurisdiccional para conocer de los delitos de imprenta.

Viendo amenazado nuevamente nuestro derecho, y con él el de todos los ciudadanos españoles no sujetos al fuero especial de guerra, nos hemos reunido los directores ó representantes de la prensa de Madrid, con asistencia de varios diputados á Córtes que tambien firman al pié de esta nota, para pedir á los poderes públicos el estricto cumplimiento de las leyes.

Creemos que el Gobierno no permanecerá indiferente ante este conflicto de jurisdicciones que ahora resucita en Madrid, como resucitaba ayer en varias provincias de España, y que es deber suyo hacer observar á todos los Tribunales de la Nación la constante y repetida jurisprudencia del Supremo.

Impetramos para el porvenir de la proposición á las Córtes de una medida legislativa que asegure nuestro derecho, sustrayéndolo definitivamente al capricho y arbitrariedad de autoridades sin competencia.

Hemos examinado, en el fondo y en la forma, el caso concreto de los Sres. Urquía y Jiménez Escamilla. Nuestra convicción, que habrán de compartir cuantos estudien el extraño proceso seguido contra aquellos periodistas, es la de que acaba de perpetrarse una ilegalidad que el gobierno tiene medios de reparar.

Le pedimos que lo repare, y protestamos solemnemente contra los abusos, infracciones y violencias á que se ha recurrido para que no llegase á los supuestos reos, en tiempo oportuno, el amparo de su propia jurisdicción, ni tampoco garantía de los medios de defensa y de las garantías que el mismo Código de Justicia Militar establece y reconoce.

Aun cuando la premura de las circunstancias no ha permitido recabar el concurso de todos los periódicos de España, nos consideramos autorizados para hablar desde luego en nombre de ellos, y con ellos iremos al ejercicio de cuantas acciones procedan en ley y justicia hasta lograr la completa reinstauración del derecho.

No nos guia ningún interés de clase ni espíritu de hostilidad hacia nadie; no queremos realizar acto político alguno; no solicitamos privilegios para la prensa, pues más bien acudimos en este caso á defender lo que es ó debiera ser conquista y patrimonio de todos los españoles; pero estando firmemente resueltos á no descansar ya hasta ver en salvo las libertades del pensamiento y de la imprenta, tal como las consagra la Constitución del Estado, pedimos al Gobierno que preste á nuestro derecho el amparo de su autoridad y que haga cumplir las leyes.

Madrid, 15 de Agosto de 1899.—Siguen las firmas de los representantes de los periódicos de Madrid.

Acuerdos

Los adoptados ayer fueron los siguientes:

Extender la invitación á todos los periódicos de Madrid, sean ó no diarios, que no tengan carácter oficial.

Hacer lo propio con respecto á la prensa de provincias; pidiendo datos sobre los casos hoy pendientes en que la jurisdicción militar retiene el conocimiento de delitos de imprenta.

Someter la cuestión á la Asociación de la Prensa y pedir su representación y ayuda.

Acudir á los senadores y diputados que sean ó hayan sido periodistas, y á cuantos más quieran adherirse al pensamiento, para que desde luego preparen la acción parlamentaria, y por ahora secunden las gestiones de los periódicos.

Ejercitar ante las Córtes el derecho de petición en el momento en que reanuden sus tareas.

Dirigirse en consulta al Colegio de Abogados y Academia de Jurisprudencia.

La comisión

En la reunión de anteayer tarde quedó nombrada una comisión que se encargará de llevar á la práctica los acuerdos.

Componen la referida comisión los directores ó representantes de *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia Militar*, *La Correspodencia de España*, *La Epoca* y *El Globo*.

Un representante de la Asociación de la Prensa.

Un representante de la prensa de provincias.

Un periodista diputado á Córtes.

Esta comisión se reunirá en las oficinas de la Asociación de la Prensa y empezará sus trabajos con toda actividad.

ELLOS Y NOSOTROS

Algunos elementos disgregados de los partidos turnantes conspiran preconizando la salvación de España, reivindicando sus antiguas procedencias democráticas, que, en tiempos más bonancibles para la monarquía, ofrecieron en sacrificio á la realeza, á cambio de posiciones y mercedes, y ofreciendo el desarme y la anulación de las potentes fuerzas republicanas.

Pacto inmoral, que dió el poder á los liberales y afirmó aparentemente la monarquía restaurada, aunque no llegó á desarmar la revolución.

Sucedió una larga época de paz material, en que las clases acomodadas, simplemente comerciantes é industriales, veían crecer y desenvolverse sus negocios, preocupándose poco del rebajamiento moral del país, del predominio del caciquismo, de la violación de los derechos y de la miseria del pueblo, del entronizamiento de jesuitas y frailes y del predominio y consolidación de la teocracia y del Vaticano en todas las determinaciones del poder.

No se llegó á la nivelación del presupuesto, pero se explica este fenómeno por la rarosos de mar y tierra, cuya eficacia, así como nuestra importancia creciente, se aderezó con la apariencia de que íbamos á ser exaltados al rango de potencia de primer orden.

¡Vana quimera! Aquellos alardes ridículos no eran más que pura ficción con que trataban de halagarse el amor propio y dormir al pueblo para que no se apercibiera de los amenazadores presagios que ya se cernían sobre la cabeza de nuestro pueblo.

Para encubrir sus delitos, pretenden que el juez inflexible, el pueblo republicano, prevarique.

No, no puede ser, los republicanos, firmes en nuestras convicciones, atentos á la regeneración de la patria, á la reivindicación de nuestras libertades, al imperio del derecho y á la consagración de todos los principios democráticos, consideramos esencial la forma, y consubstancial á la idea de la patria, la idea republicana; y fuertes en nuestras posiciones, como seguros en el próximo triunfo de nuestros ideales, ni cedemos ni transigimos.

Aquí, en nuestro hogar honrado y sin mancha, esperamos andando á los que, arrepentidos de anteriores culpas, se purifiquen. Aquí, en esta casa solariega, donde se rinde culto á la patria y á la República, recibiremos con los brazos abiertos á todos los que sinceramente quieran ofrecer su sacrificio por la patria y por la libertad con la República, única forma de salvación, de regeneración y de progreso.

Otra cosa, ni se nos puede pedir ni nosotros podemos otorgar.

Ya es tiempo que los republicanos, que somos los más y los mejores, nos impongamos por lo que somos y por lo que representamos.

¡España y República.

NOTAS Y NOTITAS

El artículo editorial de *El Correo* está escrito para decirle á *El Graduador*, que estaba distraido cuando escribió dislates tan grandes como el de que un conde se hace de cualquiera, y que plebeyo era Castelar y dirigió un partido.

¿Con que distraido hé?

Pues mire *El Correo* lo que son las cosas, nosotros creemos todo lo contrario.

⁂

El periódico rojista dice que hay tres aristocracias, la del talento, la del dinero y la de la sangre. Hay quien tiene la suerte añade, de poseerlas todas, y hay otros que, por su desgracia, no poseen ninguna. En este caso, concluye, se encuentra el señor Pérez.

Vamos, menos mal que le ha puesto *El Correo* el señor delante del apellido, porque otras veces le ha llamado Pérez *á secas*.

Conste que según *El Correo* este señor no tiene ningún mérito personal y que lo dice quién es su correligionario en política.

⁂

El Correo, que no se para en barras en eso de poner en ridículo á D. Salvador Pérez, dice del señor marqués del Bosch que es una persona dignísima, de claro y fino talento, de una ilustración vasta y escogida, condiciones que nadie le podrá negar y poner en duda.

El público imparcial dice el colega rojista está ya convencido de todo esto que él asegura muy en sério.

⁂

Ya está el lector viendo como los silvelistas trabajan para la reconciliación.

Rogamos á nuestros lectores que jamás den al olvido lo que acaban de oir, pues explica y justifica casi todo cuanto ha dicho LA UNION DEMOCRÁTICA de las rencillas y antagonismos que trabajan al partido silvelista de Alicante.

⁂

Leemos cuanto *La Regeneración* se sirve manifestarnos sobre que no retiró la frase *granuja*, que iba dirigida, al Sr. Beltrán, «sino al papel que consiente sin romperse el que se estampen ciertas hipocresías políticas.»

La explicación de esta conducta nos tiene completamente sin cuidado, y pertenece á su autor, si tiene conciencia de lo que ha dicho y si abriga en su corazón deseos de regeneración humana.

Una equivocación solamente padecimos, y es que creimos que se habían dado por *La Regeneración* bastantes explicaciones y quedaba retirada la frase citada.

⁂

Se había dicho por la prensa madrileña que el Jefe de los federales D. Francisco Pí y Margall, se hallaba gravemente enfermo, lo cual sentimos fuese cierto.

Hoy dice *El Heraldo* que el Sr. Pí y Margall, está fuera de peligro, y declaramos sinceramente que lo celebramos con toda el alma.

⁂

El periódico monárquico *La Regeneración* manifiesta ayer en un suelto que este es un país desdichado que se gobierna anárquicamente, sin respetos y sin leyes.

No hay duda, estos monárquicos nos vengan á los republicanos,

⁂

En el Ayuntamiento de Alicante existen concejales del Sr. Terol, que hacen lo que este político cuya jefatura acatan les manda, y concejales de D. Rafael Beltrán.

En este Ayuntamiento de Alicante esta diversidad de criterio se vé á diario y en varias ocasiones, para que se pueda negar por *El Liberal*, y todos sabemos que anteayer no estaban conformes en lo que se proyectaba de hacer seis huecos en las oficinas de la casa del pueblo, para dar seis credenciales á los conservadores rojistas, los ediles fusionistas, pues mientras los Sres. Gadea, Campos, Orts y Alamo querían esa combinación, los terolistas Maluenda, Fernández Grau, Martínez Oriola y alguno otro no la aceptaban.

Hace falta, no tan sólo cambiar la manera de ser de ese partido, si no poner de acuerdo á sus hombres en el municipio. Estos dos propósitos no hay, quien los realice dentro del fusionismo alicantino.

⁂

En *El Graduador* de ayer se inserta una carta de Villajoyosa en la que entre otras cosas curiosas el corresponsal llama la atención del señor Delegado de Hacienda acerca de lo que ocurre allí en el impuesto de consumos, que es escandaloso.

Habla tambien de la interinidad de aquel Juzgado lamentándolo.

Para que todo marche bien y se vea á qué altura están los pueblos de Sax le escriben á *La Opinión* contestando al señor Senabre, y de Elda inserta una epístola *La Regeneración* que firman Ramón Pérez y Vicente Maestre, refutando otra del ex-alcalde de Elda D. Manuel Beltrán.

No nos queremos meter en honduras, y atacar á unos para favorecer á otros monárquicos.

Haremos revivir el espíritu democrático en toda la provincia, alentaremos, con el ejemplo á los tibios y propagaremos ante esa gran masa llamada neutra, los redentores ideales republicanos, únicos que encarnan la felicidad, la dicha, el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

Porque repitámoslo, nosotros, vemos en todo lo abusivo que denuncia la prensa la mano del cacique, el resultado de una política de compadrazgo é impunidad, de muchos años y oponemos á ese mal el desinterés y la probidad que son la base en que ha de descansar la obra regeneradora de la patria.

⁂

Las Cámaras de Comercio

Desde los baños de Panticosa comunica D. Basilio Paraiso, activo presidente de la comisión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que el día 27 del actual tendrá lugar en Huesca el primero de los «meetings» de propaganda que dicha comisión prepara.

En el mes de Septiembre se organizarán otras reuniones en Zaragoza y San Sebastián, teniendo lugar en la primera y segunda quincena del citado mes, respectivamente.

⁂

De Valencia dicen que continúan apareciendo en las paredes de infinidad de casas Corazones de Jesús, pintados con bermellón.

Generalmente aparecen dichos Corazones en las casas donde viven librepensadores ó personas indiferentes en materias religiosas.

La prensa en general atribuye aquellos manejos á elementos perturbadores y fanáticos, y dice que de no intervenir enérgicamente la autoridad, podría originarse un grave conflicto en aquella capital.

⁂

El director de *El Progreso* de Madrid, D. Alejandro Lerroux, ha sido invitado al meeting para la revisión del proceso de Montjuich que está anunciado para el domingo próximo en Alcoy, habiendo ofrecido asistir á dicho acto nuestro batallador colega.

⁂

La Asociación general de cazadores tiene presentada una instancia á las Compañías de ferrocarriles, haciéndoles ver lo costoso que resultan los viajes de los cazadores, puesto que, aunque no lleven equipaje y no hagan uso, por tanto, de los treinta kilógramos que se conceden á cada billete, se le cobra un cincuenta por ciento de este por el perro.

Los cazadores creen que si se les permitiera llevar éste gratuitamente, aumentaría la circulación, y, por consiguiente, las ventajas para las Compañías.

LA PESTE BUBÓNICA

Parece muy preocupada la gente con la aparición de algunos casos de peste más ó menos bubónica, en Oporto, y en verdad que no poco ponemos los periodistas en la difusión del terror, en la obra de abatir y deprimir los ánimos, haciendo relatos probablemente exagerados de los sucesos, trayendo á colación las pestes de otros siglos y de otros paises y admitiendo la posibilidad de una invasión de la iniciada en Oporto por toda la Península.

Na hay que decir que los periodistas no hacemos estas cosas á mal hacer; antes bien, se nos debe gratitud, porque somos en la sociedad, que suele vivir en la indiferencia y en la imprevisión, desinteresados é incansables vigilantes que dan la voz de alarma ante todo peligro, grande ó pequeño, próximo ó remoto.

Somos á manera de gansos del Capitolio, que lo mismo alarmaban á Roma por una tentativa de asalto de los galos, que por la fuga de un ratón perseguido por un gato, lo que no impidió que aquellos gansos fuesen mirados como divinidades protectoras de la República.

Ya nos contentaríamos nosotros los periodistas con saber fijamente qué autoridad judicial es la llamada á estrangularnos; si la civil ó la militar.

No debemos dar nunca notas de terror y desaliento, porque las multitudes son en alto grado susceptibles de sugestión y un *sálvese el que pueda* lleva á los ejércitos y á las naciones por caminos de desesperación.

Los únicos que deben tener miedo, que deben exagerar el alcance del mal en una epidemia, son los gobernantes. Estos han de vivir en perpétua alarma, han de abultarse los peligros, suponerlos siempre mayores que lo que son, para precaverlos, para remediarlos, para alejarlos con una acción constante resuelta, incansable.

Inglaterra es en este respecto un modelo.

Cuando aparece una epidemia en el continente, en Inglaterra apenas se nota; se puede entrar y salir, viajar en todas direcciones y de todas las procedencias; el público no se alarma por nada. Sólo se observa que los reglamentos de higiene pública se cumplen con mayor rigor; que las autoridades de todos los órdenes, los particulares tambien, y la multitud de juntas locales y de barrio, día y noche vigilan persiguiendo las más pequeñas infracciones nocivas á la salud pública.

Apenas aparece un caso de enfermedad temida se procede con rapidez, con energía; se aisla el enfermo, se arroja á los vecinos de la casa ó se les condena á reclusión si no quieren abandonarla, y sin perjuicio de las desinfecciones, cuyo éxito no está siempre debidamente comprobado, se procede á la purificación por medio del fuego.

Es de esperar que en Oporto, después de un largo y criminal abandono, se logre el aislamiento de la ciudad y dentro de ella la destrucción implacable de todo germen pestilencial.

Bastarán esas medidas para limitar á la ciudad portuguesa la aparición de la peste bubónica, sin que existan temores serios de que se propague á toda la Península.

COMUNICADO

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.
—E. P.

Muy señor mío: Con esta misma fecha remito para su inserción en el periódico *El Noticiero* el adjunto comunicado, que ruégole se sirva darle cabida en el periódico de su dirección, por lo que le quedará eternamente agradecido su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

M. González.

En *El Noticiero* de anoche se insertó un suelto deslavazado é insustancial, cuyo propósito es molestar á quienes en su ineficacia han hecho por Alicante mucho más que los inspiradores de aquel escrito, que hacen bien en no poner su nombre en letras de molde, pues el anónimo les favorece mucho mas.

A un suelto de *perro chico* contesté con un comunicado que llama de *real y medio* el expresado periódico, dando á aquel un valor que realmente no tiene, y actuando de Pico de la Mirandola el *chico de la prensa* desafina al querer tocar cuestiones musicales, sin duda porque acostumbrado á darle al *bombo* á las empresas que atienden á sus exigencias toca el *pito* al no verlas atendidas.

Ignoraba que al *suelto chirle* tuviera que argumentarse y el trasconejado autor del á que me refiero podrá darnos un curso de lógica para aprender á discutir con él, toda vez que no haciendo critica músical alguna, tocó el *violón* dando *una salida de tono*.

Sé que no soy una *eminencia* pues de lo contrario me lo creería al leer el suelto de *El Noticiero* y recordar la fábula del *Oso*, la *Mona* y el *Burro*; pero como dicho periodico acepta al *notabilísimo crítico músical*, padre ó padastro del suelto, le aconsejo ponga cátedra para ver los discípulos que su *descomunal* talento puede producir, porque si los malos músicos poco valen, los malos críticos valen menos.

Y dicho esto cúmpleme significar no soy Director de la Banda Municipal; pero la defiendo como hace todo hombre que en algo se precie, al dirigirla interinamente y verla atacada por un sapo que en alguna de las charcas de la noche á que se refiere, oyó á la expresada Banda y la creyó causante de su caida.

Y termino la cuestión: algo más leve que la tierra es el alimento ordinario de quien critica sin saber lo que se pesca, y al que puede decirse lo que al andaluz del cuento «pues hágalo usted mejor» y como soy enemigo de exibiciones y fantochadas, viviendo solo del honrado producto de mi trabajo que no me permite perder el tiempo en cosas de poco menos que nada, doy fin á la cuestión y aconsejando mucha tila al *eminente* crítico de *El Noticiero* se repite de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

M. Gonzalez.

CORREO DE MADRID

18 Agosto 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.
—Alicante.

Muy señor mio: Se ha visto en la Junta Consultiva de Guerra el incidente de la rendición de Manila, para que informe sobre las condiciones defensivas de la plaza.

Háblase de la destitución del Consul de Oporto.

En Cartagena ha sido enviado á lazareto un vapor procecente de Oporto despues de empezada la descarga.

Según parte oficial, el Gobernador de Salamanca obligó á reinternarse un tren que conducia 68 viajeros procedentes de Portugal.

Los gobernadores fronterizos anuncian la salida de tropas para el acordonamiento.

Nuestro ministro en Tanger comunica haberse reunido la junta de Sanidad, desconociendo los acuerdos. Ignora tambien la existencia de la peste en Laracge, pero procurará enterarse.

El Sr. Pi y Margall, que desde hace tres ó cuatro dias se sentía molestado á causa de un enfriamiento, se agravó anoche en términos que puso en gran alarma á su familia y amigos. A las cuatro de la madrugada había mejorado algún tanto el estado del enfermo.

El señor presidente del Consejo ha manifestado esta tarde que había examinado la instancia de los representantes de la prensa sobre los procesos de los Sres. Urquia y Escamilla, y que á su juicio nada puede hacer el gobierno en la cuestión tal y como se halla resulta.

Lo que cabe es que los interesados ejerciten el recorso de queja ó de nulidad ante el Supremo.

El Corresponsal.

VARIAS NOTICIAS

Esta mañana llegará á esta capital el quinto tren botijo expedición veraniega dirigida por el Sr. Mestre Martinez.

¡MOLISMIN!

Infalibre quita manchas.—Droguería «El Timon», Calatrava. Alicante.

BAÑOS DE DIANA

Recomendamos á los señores bañistas y al público en general el magnifico establecimiento balneario «Diana», el mejor de cuantos hay en la gran playa del Postiguet.

BODA

Ha contraido matrimonio en Elche nuestro querido amigo D. Ramón Lagier, con la bella y simpática señorita doña Josefa Boix Cerdá, hija del acaudalado comerciante D. Juan Boix.

Enviamos nuestra enhorabuena á los venturosos esposos.

Con motivo de las precauciones adoptadas para evitar la invasión en España de la peste bubónica, existente en Portugal, se ha dispuesto que se declaren caducadas todas las licencias concedidas á empleados de Sanidad.

Definitivamente el domingo 27 de los corrientes, se veificará una becerrada á beneficio del gremio de barberos de esta capital.

La comisión organizadora, con muy buen acuerdo, ha decidido que estoqueen las becerretes «Guerra», «Confiterito» y «Montecatini».

Por el activo inspector de vigilancia señor Luciano, han sido detenidos unos sugetos que llevaban en una cartera varios billetes de Banco falsificados.

Después de permanecer algunas horas en el cuarto de arresto han sido trasladados á la cárcel y puestos á disposición del señor Juez de Instrucción.

Los mozos correspondientes al reemplazo del año actual que han sido declarados soldados, y los que hayan sido exceptuados del servicio activo, así como los correspondientes á las revisiones de los años anteriores, pueden pasará recoger personalmente sus respectivos pases á las oficinas de la Sección de quintas.

Por el presidente de la comisión de Mercados D. Alfredo Javaloy y por el vocal de semana D. Juan Carratalá Aznar, se han decomisado varias libras de pan por resultar faltos de peso. El pan decomisado ha sido repartido con muy buen acierto, entre los asilos benéficos y pobres vergonzantes.

Nuestros dignos amigos los Sres. Javaloy y Carratalá, están rivalizando en el cumplimiento de su deber, haciendose merecedores al aplauso del público en general por el recto cumplimiento en su cometido.

Así se cumple.

EL SR. ESQUERDO

Se halla en esta capital nuestro respetable amigo y querido jefe Doctor Esquerdo, que ha venido á Alicante llamado por sus deberes profesionales, hospedándose en el Hotel Iborra.

Bienvenido.

Es una mala costumbre la que tienen los vendedores de periódicos noticieros locales de vocear además del título del periódico, (que es lo permitido) los noticiones de efecto, muchas veces horripilantes. Anoche mismo, los chicos gritaban «¡El coche de trenes de viajeros con muertos y heridos!» produciendo la consiguiente y natural alarma en el vecindario y á este tenor todos los dias.

Lo advertimos al Sr. Casas para su gobierno y disposiciones, y mas que todo, para no hacernos cómplices con nuestro silencio de tan censurable abuso.

Según nuestras noticias, la comisión del comercio, que no cesa de procurar algunas distracciones á los forasteros que se encuentran en Alicante, está disponiendo una traca de

Fàbrica de Sommiers y toda clase de telas metálicas

de **Salvador Gosalbez** Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalerìa.—Camas muebles, objetos de capricho.—Depósito de vidsoiɹ planos.

2.000 metros que se disparará el martes ó jueves próximos en el paseo de los Mártires.

Es digno de aplauso el comportamiento de los señores comerciantes.

ALCALDIA CONST TUCIONAL DE ALICANTE

D. Alfonso Sandoval y Bassecourt barón de Petrés, Alcalde Constitucional de esta Ciudad:

Hace saber: Que para evitar el desagradable aspecto y los perjuicios que á la salud pública ofrecen los solares abiertos, existentes en varios parajes de la ciudad, y en los que se depositan inmundicias de todo género, se tienden ropas y son centros de reunión de muchachos que con sus juegos molestan á los vecinos; teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 281 de las Ordenanzas Municipales vigentes, esta Alcaldía se ha servido disponer:

1.° Los propietarios de terrenos abiertos y solares, deberán cerrarlos con cerca de ladrillo, mampostería ó madera, de tres metros de altura por lo menos, siguiendo en ella la línea oficial que corresponda al edificio que se haya de levantar, procurando que dicha cerca esté blanqueada ó pintada de manera que constantemente presente buen aspecto.

2.° Se concede un plazo improrrogable de quince días, para que los señores propietarios cumplimenten lo dispuesto en el citado art. 281 de las Ordenanzas, quedando desde luego apercibidos por el presente bando de que si no obedeciésen lo mandado por la Alcaldía, se les impondrá la multa correspondiente, y se procederá por los operarios municipales á levantar la cerca, á costa de los respectivos dueños.

El señor Arquitecto Municipal, los Celadores de Policía urbana, la Guardia municipal y demás dependientes de mi Autoridad, cuidarán de que se cumplan las disposiciones contenidas en el presente bando, denunciando á la Alcaldía á los infractores.

Alicante 18 de Agosto de 1899.—*El barón de Petrés.*

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre los puertos de

BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

Por el magnífico y veloz vapor



INDIANA

al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marco.

De BARCELNA para Denia y Alicante, todos los sábados.

De ALICANTE directo para Barcelona, todos los martes.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, en Alicante: Guixot y Compañía, San Fernando, 19. En Barcelona: López, Sitjes y Basart (S. en C.), Paseo Isabel II, 14, bajos.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

NANTES, LA-ROCHELLE Y ALICANTE



Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil, Conseil, Hermano, Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 frères Conseil, Conseil fréres, Anguste Conseil, Theodore Conseil.*

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven los esquisitos helados y cafe mezcla de Moka. Puerto Rico y Caracolillo.

Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

ELEGANTE HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ

El acreditado turronero, ha abierto ya su renombrada horchatería, y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años anteriores. en el Pasaje de Amerigo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

Colegio de San José

Incorporado al Instituto provincial

MATRICULA

Para toda clase de enseñanzas del grado de Bachiller y estudios de Comercio, queda abierta en este colegio desde primero de Septiembre hasta el primero de Octubre en que da principio el próximo curso académico.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza y carrera de comercio.

Para el ingreso, matricula y cuantos detalles puedan desearse, diríjanse los padres ó interesados al director D. Celestino Chinchilla, Bailén, 29, colegio San José, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le pidan.

La Elegante

Corsetería.—Sagasta, 48, (antes San Francisco

La única casa que en esta ciudad los hace en diferentes modelo *corte francés.*

Á LAS FAMILIAS

Gran Droguería

EL TIMON

JESÚS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria-Agricultura, Farmacia y fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado todos mis esfuerzos, y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el estenso ramo de *Droguería general*, además de los artículos de *Pintores* y *Decoradores*, especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debe sin ambages ni pamplinas el buen nombre de EL TIMON.

Específicos garantidos todos por sus autores.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 rollos de diferentes dibujos.

Calatrava, 7.—Alicante

Espectaculos

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

Hoy domingo 20 de Agosto, se lidiarán seis magníficos y escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Rafael Surga.

MATADORES

FELIX VELASCO, EL CHICO DE LA BLUSA y TEMPLAITO.

Entrada general, 1'50.—Media, 1 peseta

ÚLTIMA HORA

Madrid 19 (9 n.)

Comunican de Rennes que Labori ha pasado bien la noche última.—La «Gaceta», ha publicado Real orden declarando caducadas licencias médicos y farmacéuticos de la Beneficencia general.—En Ecija aún sigue la inundación. Las casas despiden un olor pestilente y se teme que sobrevenga una epidemia.—El Gobernador de Zamora ha marchado á recorrer los pueblos fronterizos á Portugal para establecer escrupulosa vigilancia y lazaretos.—Mañana es esperado en ésta el general Polavieja.

Madrid 19 (10 n.)

Ninguna noticia peste.—Gobierno Portugués mantiene rigurosa censura telegráfica. —Vista hoy Dreyfus sin incidentes.

Bolsa 63'20—23'25.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

parse: las tropas del Gobierno se hallaban cerca: una vez fuera del convento... no era posible que se atrevieran á perseguirla los curas y las monjas. ¡Escapar! ¡escapar!... pero ¿cómo? Días antes la superiora la había conducido por los sótanos del convento, y había visto fosos profundos, cuartos cerrados como prisiones, cosas que horrorizaba mirar... sin duda aquella visita era una amenaza, y cualquier intentona por escaparse la castigarían fieramente...

¡Qué importaba! ¡La sublime impaciencia de la libertad es la más potente energía del Universo! Esa fiebre devoradora abrasaba ya el corazón de Maruja.

Pasaban lentas las horas de aquel día; en el claustro había gran movimiento; iban y venían por él las monjas y las legas; entre éstas había algunas jóvenes de rostros muy bastos, ¡pobres mozas de cántaro convertidas en siervas de los clérigos y de las viejas religiosas! Marija tuvo resolución para recorrer todas las habitaciones, disimulando, con su aspecto de resignación y de indiferencia, el afán que la dominaba.

Su intento era estudiarlo todo para disponer su fuga; en el refectorio se hallaban charlando y riendo tres curas: el barbudo que había dicho la misa, D. Martín y otro clérigo gordo y ancho como un tonel.

En la cocina se ocupaban en batir yemas de

—¡Ah! No sabe, hermana, qué habilidad se necesita para que no se apoderen de nuestra correspondencia los liberales... y, sobre todo, los perjuicios que puede acarrearnos una imprudencia cualquiera... Así, pues, escriba á su padre que se halla muy contenta en el convento, que la aman todas las monjas... lo cual es mucha verdad... y, en fin, si gusta, yo le iré diciendo...

Marija se negó á escribir aquel mismo día prometiendo hacerlo al siguiente sometiéndose á cuanto se la dijese.

Estaba visto cuáles habían sido los planes de aquella gente: esclavizar á María y robarle su fortuna.

Aún existía otro intento... Por parte de Martín, no obraba en éste ni la pasión ni el poder de esas ilusiones que esclavizan el ánimo de los hombres: era la fuerza ciega, la alianza de los deseos torpes y de los odios brutales, las perversiones, las aberraciones de los clérigos hipócritas... el apetito desenfrenado en que se fundan todos esos instintos...

Lo había acallado, lo había disimulado; desde mucho tiempo antes debió tener formado su plan; sólo que, en tanto, no le había sido posible arrojarse sobre su víctima como un tigre; antes de que estallase la guerra, en fin, no hubo de hacer otra cosa que valerse del disimulo, y oculto en un rincón, fué tejiendo su red de araña; más cuan-

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la *Compañie Havraise Peninsulaire* de *Navegatión á Vapeur* (ex-lignes Grosos.)

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la *Línea Louis Flornoy et Fils*, de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonnet Freres, Verdeau y Compañía, G. Louit, y Maurd et Prom.

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegatión Mixte (ex-Compañie Touache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.

Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.

Tambien se han recibido los queso Port-salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvares

La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción. Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA, Carretera de San Vicente, teléfono num. 161.—DESPACHO; Alicante, calle de San Fernando, num. 39, teléfono num. 18.

Nuevo aparato Productor de luz

En el acreditado establecimiento de hojalatería de D. Ramón Hernández, situado en la calle del Triunfo, número 1, se confeccionan, á precios muy reducidos, gasómetros para el alumbrado por medio del gas acetileno.

Las luces son brillantes, y más económicas que el petróleo y la luz eléctrica.

Los que deseen ver dichos aparatos y la luz que producen, pueden pasarse por el establecimiento de D. Ramón Hernández.

Se vende carburo y mecheros para dichos aparatos.

A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGÓLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga practica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demas datos que se soliciten de esta dirección.

do los clérigos se vieron favorecidos por el fanatismo é impelidos al cínico libertinaje del merodeo y de la matanza á pretexto de la guerra, se apoderó de Maruja. El cura Máximo, viejo en el cual la sed de sangre era la única concupiscencia, se revolvió encolerizado contra aquella estupidez de su sobrino; pero este le debió decir que no se trataba sino de sacarle al tío Macuño toda su fortuna: Maruja en un convento sería fácilmente fanatizada ó subyugada.

Puede que la hiciesen creer que ya no había más mundo que aquellos cuatro muros, ó que la martirizasen de tal modo que la muchacha sucumbiera al fin á la voluntad de aquellos malvados. No sabemos si eran éstos los planes; pero todo me hace pensar que no me engañé ni se engaña Maruja cuando piensa detenidamente en todo cuanto entonces le acaeció.

Sin embargo, Martín no se había revelado; quería asegurar su presa, ó tal vez temiese al salvaje D. Máximo.

Un domingo después de acaecer lo que hemos referido, y á los treinta y seis días de hallarse Maruja en el convento, se celebraba en éste una fiesta: había misa y comilona. Maruja fué invitada, como siempre, á ocupar una tribuna del coro, y á través de la celosía vió que el oficiante era un cura que tenía crecida la barba como si hiciese tres meses que no se hubiera afeitado; era un cura

cabecilla, según dijeron las monjas... cerca del altar había otro cura barbudo, á quien no reconoció Maruja.

—¿No sabe quiés es, hermana? Es D. Martín.

Maruja se negó á tomar parte en la comilona de las monjas y los curas; subióse á su celda y cerró la puerta... derecho de que entonces le era dado disfrutar, y, colocando la cama y la silla junto á la pared, subióse á mirar por la ventana. Hacía un hermosísimo día; el sol brillaba en un cielo despejado y de subido azul: cautivada quedó mirando á todas partes, cuando de pronto creyó descubrir un reguero de llamas, algo así como un trigal formado de tallos centellantes... era el reflejo de las bayonetas de dos compañías de cazadores, que debieron ser las que marchaban en dirección á Briviesca por aquella fecha.

Aquella tropa hizo alto: habían salido de un pueblo que á Maruja no le era posible ver desde su ventanuco, la villa de T. (Maruja se empeña en que oculte el nombre); y, ya en las afueras, desarmaron los fusiles y recibieron orden de marchar á discreción. Si el brillo de los fusiles hubiera hecho dudar á Maruja respecto á si serían carlistas ó liberales aquellos hombres, el brillo de las fundas de los roses y la uniformidad del conjunto le hicieron comprender que eran soldados de la patria.

Desde entonces Maruja formó su plan de esca-

V. Bernat Plá

FOTÓGRAFO

del Excmo. Ayuntamiento

Primer fotógrafo de Alicante en todos sus trabajos

Regalo al público de un retrato ópalo por trasparencia ó de una preciosa vista de Alicante 18 por 24 á todo aquel que se retrate en esta casa y encargue sus fotografías.

PLA

SAGASTA 62, 2.º—ALICANTE

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.

San Fernando y Esplanada de España.